COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva
Asunción - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 56/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2011 "ADQUISICIÓN DE FILTROS (COMBUSTIBLE, AIRE Y ACEITE) PARA MÓVILES DE LA COMPAÑÍA"

En la ciudad de Asunción, a los veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las nueve horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.,** sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, con la presencia del Lic. Víctor A. Ojeda B. (Coordinador); Lic. Cristian Garay; Lic. Edgar Villalba; Abog. Lilian Corrales; Abog. María Tomasa Martínez y el Abog. Fernando Urízar, miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la Apertura de Sobres – Ofertas de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 20/2011, autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**, en reunión de fecha 31 de agosto de 2011, según consta en el Acta Nº 57.-

Se da apertura al acto, agradeciendo la presentación de las firmas oferentes, siendo éstas las siguientes:

1. **AUTOMOVIL SUPPLY S.A.-**
2. **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.**, representada por Osvaldo Villamayor, con C.I. Nº 424.173.-

A continuación se procede a la apertura de los Sobres para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Posteriormente se procede a la lectura de las ofertas presentadas, que son las siguientes:

1. **AUTOMOVIL SUPPLY S.A.:** ***OFERTA PARCIAL:*** *Gs. 73.955.750 .- (Guaraníes Setenta y Tres Millones Novecientos Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta), IVA incluido. No cotiza el Lote 5.-*

2. **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.:** ***OFERTA PARCIAL:*** *Gs. 72.361.350 .- (Guaraníes Setenta y Dos Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Trescientos Cincuenta), IVA Incluido. No cotiza los Lotes 9, 10, 11, 12 y 18.-*

La Comisión de Apertura realiza la siguiente observación:

La firma AUTOMOVIL SUPPLY S.A., no tuvo en cuenta lo establecido en la Adenda Nº 1, correspondiente al Lote Nº 9.-

Los Miembros de la Comisión de Apertura mencionados precedentemente y el representante de la firma oferente presente proceden a firmar las páginas de las ofertas y el presente Acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se da por terminado el acto siendo las 10:00 horas.-

Edgar Villalba Flores

Lilian G. Corrales Servián
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.775

María Tomasa Martínez
Abogada

Fernando URIZAR

Lic. Cristian Garay

LIC. VICTOR A. OJEDA B.
Jefe Dpto. Gestión del Parque Automotor
Gerencia de Logística